

diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 26 de septiembre de 2001.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 26 de septiembre de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica.
Ref.: 06/AT-001788-015648.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Subestación Vegas Bajas.
Final: Líneas Base Aérea, Conesa y Balboa: Apoyo de entronque a C.T. Conesa (44591). Línea Agraz: C.T. Agraz (45180).
Término municipal afectado: Villafranco del Gadiana.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv.: 20.
Materiales: Homologados.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,564.
Emplazamiento de la línea: Desde la Subestación Vegas Bajas hasta el apoyo de entronque a C.T. Conesa (44591) o el C.T. Agraz (45180), según la línea, en T.M. de Villafranco del Gadiana.
Presupuesto en euros: 34.241,39. Presupuesto en pesetas: 5.697.288.
Finalidad: Interconexión de Subestación Vegas Bajas con la red de M.T. Base Aérea, Conesa, Balboa y Agraz, en Villafranco del Gadiana.
Referencia del expediente: 06/AT-001788-015648.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de noviembre, del Sector Eléctrico, y artículo 25 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de

diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 26 de septiembre de 2001.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 27 de septiembre de 2001, por el que se hace pública la adjudicación del expediente A-14/01: «Investigación geofísica en el área de Olivenza».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Economía, Industria y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: A-14/2001.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo del contrato: Asistencia.
- b) Descripción del objeto: Investigación geofísica en el área de Olivenza.

3.—PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION: Concurso Abierto.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: Importe total: 14.587.000 ptas. 87.669,63 euros.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 20 de septiembre de 2001.
- b) Contratista: International Geophysical Technology, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 14.275.000 ptas. (85.794,47 euros).

Mérida, a 27 de septiembre de 2001.—El Secretario General Técnico (P.D. Orden 4-9-1995; D.O.E. n.º 113, 26-9-1995), JOSE MANUEL JOVER LORENTE.